

154/2017



Factura: 001-002-000072991



20190701005P01819

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190701005P01819					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE MAYO DEL 2019, (13:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FEBRES CORDERO VALLEJO GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703534024	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VEINTEMILLA LEON CHRISTIAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702345042	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		300.00					

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

1 mismos que fueron convalidados conforme los certificados
2 digitales de datos de identidad obtenidos del Portal virtual del
3 Registro Civil, Identificación y Cedulación que se anexan como
4 habilitantes con la autorización de los comparecientes conforme
5 al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
6 Identidad y Datos Civiles, con amplia libertad y bien instruidos de
7 la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de
8 cesión y Transferencia de Participaciones sociales, que para su
9 otorgamiento me presentan la minuta que copio a continuación.--

10 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, díguese
11 incorporar una Escritura Pública de Cesión y Transferencia de
12 Participaciones sociales de la Compañía **M V VEINCARRION CIA.**
13 **LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:-----

14 **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del
15 presente contrato: **1.1.-** El señor **GUSTAVO MIGUEL FEBRES**
16 **CORDERO VALLEJO**, ecuatoriano, de estado civil casado, con
17 cédula de ciudadanía número cero siete cero tres cinco tres
18 cuatro cero dos cuatro (0703534024), domiciliado en las calles
19 Arizaga y Nueve de Mayo de la ciudad de Machala, teléfono cero
20 nueve nueve dos cinco tres ocho ocho ocho dos, correo electrónico
21 gfebrescordero@gmail.com; quien para efectos del presente
22 contrato comparece en calidad de "CEDENTE".- El mismo que
23 comparece sin su cónyuge por cuanto adquirió las
24 participaciones en estado civil de soltería.- **1.2.-** El señor
25 **CHRISTIAN MAURICIO VEINTEMILLA LEON**, ecuatoriano, de
26 estado civil casado, con cédula de ciudadanía número cero
27 siete cero dos tres cuatro cinco cero cuatro dos
28 (0702345042), domiciliado en las calles Dieciochoava Este y

-dos-

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 Decima Sur de esta ciudad de Machala, teléfono cero nueve nueve
2 cuatro cero uno siete tres tres tres, correo electrónico:
3 m.veintemilla83@gmail.com; quien para efectos de este contrato
4 comparece en calidad de "CESIONARIO". Los intervinientes sin
5 impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces
6 conforme a derecho para celebrar este tipo de contrato; libre y sin
7 presión comparecen a la celebración del presente instrumento al
8 tenor de las siguientes cláusulas.-----

9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía **M V**
VEINCARRION CIA. LTDA.; se constituyó mediante Escritura
Pública celebrada el quince de mayo del dos mil diecisiete, ante el
Notario Quinto del Cantón Machala, Abogado Marco Eduardo
Zambrano Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Machala, el dieciséis de mayo del dos mil diecisiete, con el
número de inscripción ciento cincuenta y cuatro (154) y número
16 de Repertorio mil setecientos cuarenta y seis (1746); **Dos.-** El
17 señor **GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO**, es
18 propietario de trescientas participaciones sociales, iguales,
19 acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de
20 América (US\$1.00) cada una, en la Compañía **M V VEINCARRION**
21 **CIA. LTDA.**; **Tres.-** La Junta General Universal y Extraordinaria de
22 Socios, de la Compañía **M V VEINCARRION CIA. LTDA.**, celebrada
23 el treinta de abril del año dos mil diecinueve, aprobó de manera
24 unánime la cesión de las participaciones que más adelante se
25 expresan, según consta del acta de la Junta General Universal y
26 Extraordinaria de Socios, la cual se acompaña como documento
27 habilitante.-----

28 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes

1 expuestos el señor **GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO**
2 **VALLEJO**, cede ^{y transmite.} TRESCIENTAS participaciones sociales, iguales,
3 acumulativas e indivisibles de su paquete societario, que posee en
4 la compañía M V VEINCARRION CIA. LTDA., a favor del señor
5 **CHRISTIAN MAURICIO VEINTEMILLA LEON**.-----

6 **CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO:** El señor
7 **CHRISTIAN MAURICIO VEINTEMILLA LEON**, entrega al señor

8 **GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO**, la cantidad de
9 **TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

10 **MÉRICA**, por concepto de pago de la cesión de las trescientas
11 participaciones de un dólar cada una, dinero que el señor

12 **GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO** declara haberlo
13 recibido a su entera satisfacción.-----

14 **QUINTA: DEL REGISTRO:** El CEDENTE compareciente, en este
15 instrumento jurídico autoriza al Cesionario, a realizar la
16 marginación del presente instrumento en la Escritura original de
17 Constitución de la Compañía, la inscripción en el Registro
18 Mercantil del cantón Machala y en la Superintendencia de
19 Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico.

20 Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin
21 de que el presente documento tenga la plena validez jurídica.

22 ABOGADO. JAVIER PÉREZ CABRERA. REGISTRO PROFESIONAL
23 CERO SIETE - DOS MIL TRECE - DOSCIENTOS CUARENTA Y
24 CUATRO (07-2013-244).-----

25 Hasta aquí la minuta que conjuntamente con los documentos
26 habilitantes, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor
27 legal. Y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a los
28 comparecientes, aquellos se ratifican en lo expuesto y firman



-tres-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA M V VEINCARRION CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En el cantón Machala, provincia del Oro a los treinta días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía M V VEINCARRION CIA. LTDA. reúnen los siguientes socios. 1.- CARRIÓN BARRERA VERÓNICA GABRIELA, por sus propios derechos propietario de (300) participaciones de un dólar cada una, misma que representa el 50% del capital social de la compañía. 2.- FEBRES CORDERO VALLEJO GUSTAVO MIGUEL, por sus propios derechos propietario de (300) participaciones de un dólar cada una, misma que representa el 50% del capital social de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en Junta General Universal de socios de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día. 1.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL SOCIO GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO A EL SOCIO VEINTEMILLA LEON CHRISTIAN MAURICIO. Preside la Junta General de socios el señor GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria el Gerente General de la Compañía la socia Sra. VERÓNICA GABRIELA CARRIÓN BARRERA. Acto seguido el señor Presidente dispone que la Secretaria elabore la lista de los socios presentes, constatado el quórum legal correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. El Presidente dispone que se de lectura al punto del orden del día, esto es la Cesión y transferencia de (300) trescientas participaciones de (\$1.00) un dólar cada una del socio Gustavo Miguel Febres Cordero Vallejo a favor de Christian Mauricio Veintemilla León, la junta resuelve aprobar por unanimidad, la cesión y transferencia de las participaciones y de la misma manera admiten como nuevo socio al Sr. Christian Mauricio Veintemilla León. Tratado y resuelto el punto de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta General Universal de Socios, a las diez horas del indicado día.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
SOCIO
DEL CANTÓN MACHALA

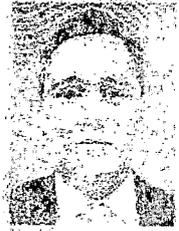

GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO
PRESIDENTE
SOCIO


CARRIÓN BARRERA VERÓNICA GABRIELA
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
SOCIO

ESPAÑOL
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

-cuatro-



CIUDADANÍA 070353402-4
FEBRES CORDERO VALLEJO GUSTAVO MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO EL ORO MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA VANESSA
DE LA LUZURIAGA



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

INSTRUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4233V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FEBRES CORDERO CUEVA GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALLEJO ALVAREZ ALEXANDRA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2019-02-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-02-07

[Handwritten signatures]



EL CANTÓN MACHALA
MUNICIPIO DE VOTACION - MARZO - 2019
0041 M 0041 - 242 0703534024
FEBRES CORDERO VALLEJO GUSTAVO MIGUEL
LUGAR Y FECHA DE VOTACION



MUNICIPIO EL ORO
MACHALA
REGISTRACION 1
MACHALA

EL ESCRIBANO
2019

CON LA PRESENTE
SE LE OTORGA
EL CANTÓN MACHALA
EL 03 DE MARZO
DEL AÑO 2019

[Handwritten signature]



De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Machala,

01-05-2019

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703534024

Nombres del ciudadano: FEBRES CORDERO VALLEJO GUSTAVO
MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA LUZURIAGA ANDREA VANESSA

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2019

Nombres del padre: FEBRES CORDERO CUEVA GUSTAVO ROBERTO
AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALLEJO ALVAREZ ALEXANDRA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO, MACHALA



N° de certificado: 196-220-79573



196-220-79573

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDELA DE CIUDADANIA

070234504-2

APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTEMILLA LEON
CHRISTIAN MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)

FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

VERONICA G

CARRION BARRERA

cinco

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. GEST/EMPRESARIAL

13333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTEMILLA WALTER

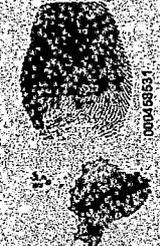
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON MIREYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MACHALA
2011-07-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-14

Signature

Signature



000008551

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0088 - 109

CERTIFICADO No.

0702345042

CEDELA No.

VEINTEMILLA LEON CHRISTIAN MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTON: MACHALA

CIRCUNSCRIPCION: 2

PARROQUIA: LA PROVIDENCIA

ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Signature
PRESIDENTE DE LA JRV

De conformidad con la Disposición General
Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo
de la Judicatura, doy fe que la presente es
fiel copia de su original, sin costo adicional.
Machala, 01 de 05 de 2019

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702345042

Nombres del ciudadano: VEINTEMILLA LEON CHRISTIAN MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRION BARRERA VERONICA G

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2002

Nombres del padre: VEINTEMILLA WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON MIREYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 194-220-79593



194-220-79593

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



-seis-

1 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
2 protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

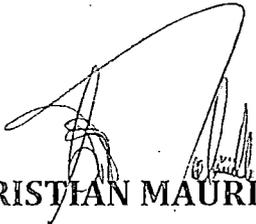
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

3
4
5

GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO

C.C. No. 070353402-4



6
7
8
9
10
11

CHRISTIAN MAURICIO VEINTEMILLA LEON

C.C. No. 070234504-2

KN

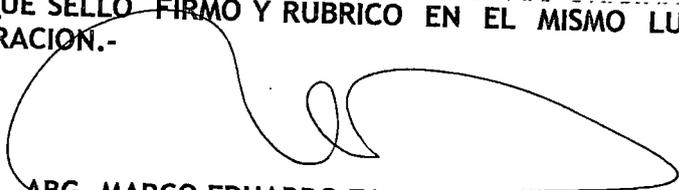


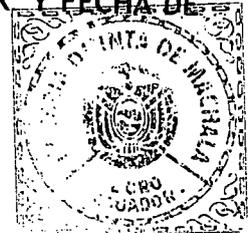
12
13
14
15
16
17
18

ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO

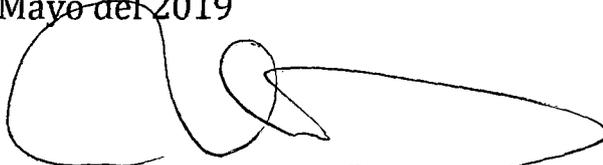
19 SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
20 TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN SEIS FOJAS
21 UTILES QUE SELLO FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE
22 SU CELEBRACION.-

23
24
25
26
27
28

ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA

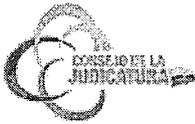


ZON: Siento como tal, que en la matriz de la escritura pública de Constitución de compañía denominada M V VEINCARRION CIA. LTDA., se procedió a tomar nota de la escritura pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, que otorga el señor GUSTAVO MIGUEL FEBRES CORDERO VALLEJO, a favor del señor CHRISTIAN MAURICIO VEINTEMILLA LEON, celebrada mediante escritura pública ante esta Notaria, el uno de Mayo del año dos mil diecinueve.-

Machala, 01 de Mayo del 2019



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario Quinto



Factura: 001-002-000072999



20190701005000422

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701005000422

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MAYO DEL 2019, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701005P01797

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
M V VEINCARRION CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0791794846001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, MATRIZ, PRIMER, SEGUNDO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190701005P01819

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 2615



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /01/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M V VEINCARRION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 2.021 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL 2017, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA M V VEINCARRION CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48